



EE 9234 00 78 8 MX - original  
EE 9234 00 77 4 MX - copia Dióforo  
EE 9234 00 61 5 MX - copia Verónica  
EE 9234 00 62 4 MX - copia Lorena



Oficio No. CNPEVM/023/2017  
Ciudad de México, a 13 de enero de 2017

RAFAEL MORENO VALLE  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
ESTADO DE PUEBLA  
PRESENTE

Distinguido Gobernador,

Hago referencia a las solicitudes de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (en adelante, AVGM) para el estado de Puebla, presentadas los días 9 y 30 de marzo de 2016, por el Instituto Mexicano de Psicología Jurídica A.C. y Todos para Todos A.C. y admitidas por esta Comisión Nacional.

Al respecto, en atención a que el 11 de enero del año en curso, feneció el plazo de seis meses que establece el artículo 38, párrafo sexto del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para informar sobre las acciones que llevó a cabo el estado de Puebla, con el fin de implementar las propuestas contenidas en el informe elaborado por el grupo de trabajo que estudió y analizó la situación de violencia contra la mujeres en esa entidad, le solicito atentamente hacernos llegar la información relacionada con las acciones que el gobierno ha realizado para la implementación de las propuestas referidas.

Para que el manejo de la información sea mucho más dinámico, le solicito atentamente que el informe y sus anexos se hagan llegar en formato electrónico el próximo 20 de enero, a la cuenta de correo [conavim\\_juridico@segob.gob.mx](mailto:conavim_juridico@segob.gob.mx).

Le reitero la disposición de esta Comisión Nacional para seguir colaborando en el desarrollo de acciones que tiendan a garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ALEJANDRA NEGRETE MORAYTA  
COMISIONADA NACIONAL

- C.c.p. Lcdo. Miguel Ángel Osorio Chong. Secretario de Gobernación. Presente.  
Lcda. Lorena Cruz Sánchez. Presidenta el Instituto Nacional de las Mujeres. Presente.  
Lcdo. Dióforo Carrasco Altamirano. Secretario General de Gobierno. Presente.  
Lcda. Verónica María Sobrado Rodríguez, Directora General del Instituto Poblano de las Mujeres. Presente.

GJVC/ARND



fec HOR: 16:30